

El contrapunto de la Revolución Francesa

por el Académico de Número

Excmo. Sr. D. MANUEL ALONSO OLEA (*)

Quizá para esta disertación, debería haber utilizado un título más largo y explicativo, que podría haber sido *La Revolución Industrial y su contrapunto en [o como contrapunto de] la Revolución Francesa. Sobre las revoluciones económica y política*.

En cualquier caso, corta o larga la titulación, utilizo la voz *contrapunto* con uno de los sentidos en que aparece en la edición de 1984 del Diccionario de la Española, a saber, figuradamente, dice el Diccionario, como «contraste entre dos cosas simultáneas».

No me atrevería a añadir que el significado que la Academia asigna a «contrapunto» quede perfeccionado si a la simultaneidad de los acontecimientos —entendiendo estos como cosas en sentido amplio— se añadiera la similitud o parecido entre ellos; quizá esto vaya de suyo al hablar de contraste, que no parece posible si no es entre lo similar o entre sí próximo.

En nuestro caso, punto y contrapunto, las dos Revoluciones nos ofrecen además de su coincidencia histórica, que dice de su simultaneidad, la caracterización de ambas como conjunto de fenómenos revolucionarios que, es claro, inspira la denominación de ambas, y su similitud en cuanto tales, aparentemente al menos.

* * *

(*) Sesión del martes 23 de enero de 1990.

La operación de contraste exigiría:

1.º La caracterización y descripción de la Revolución Francesa como fenómeno en efecto revolucionario y el sentido en que lo fue.

2.º La caracterización y descripción en el mismo sentido revolucionario de la Revolución Industrial.

3.º El análisis de los acaecimientos que se contrastan, y desde el punto de vista que interesa a quien hace el contraste, que aquí es carácter revolucionario que se predica de ambos.

En cuanto a lo primero, no lo intento; me remito a las conferencias impartidas sobre el tema en este curso de nuestra Corporación y, si se quiere, a la formidable producción bibliográfica a la que el Bicentenario ha dado lugar, de gran parte de la cual disponemos gracias a los desvelos de nuestro bibliotecario Gonzalo Fernández de la Mora.

Lo tercero, el contraste entre ambas Revoluciones, algo sobre la que ya en su día reflexionara Hegel con clarividencia característica —«el único filósofo del período que sigue a Kant... que se enfrentó con los dos fenómenos universales de la época, la Revolución francesa y la Revolución industrial» (Lukács, *Der junge Hegel* en cita del *Excursus* de Ritter, a su laboriosa *Hegel und die Französische Revolution* (1956) [en el mismo, *Metaphysik und Politik*, Frankfurt, 1977, p. 247]; también mi *Alienación, Historia de una palabra*, 2.º ed., México 1988, cap. 1.º, I. 3, 5, 6; cap 30, III.i— quiero creer que de algún modo derivará de lo segundo.

Porque lo segundo va a ser el tema central de esa disertación a saber, la caracterización brevisima —para ella también la bibliografía es imponente— de lo que la Revolución industrial es y sigue siendo como fenómeno revolucionario**.

Inglaterra, sin ofrecerse revolución política, va a lo esencial: culmina las revoluciones decisivas, las únicas que valen: la revolución agraria y la revolución industrial.

(R. Sédillot, *Le coût de la Révolution française*, París, 1987, p. 272)

Desde que el conocido libro de A. Toynbee no tanto la identificara científicamente como la bautizara con la expresión con que hoy generalmente se la co-

** Aunque aquí reelaborados y grandemente ampliados, los datos básicos de esta disertación han venido apareciendo en las ediciones sucesivas de mi *Introducción al Derecho del Trabajo* (últimamente en la cuarta, Madrid, 1981, pp. 227-231 del texto, y 360-363 las notas; y en las primeras páginas de un ensayo sobre *La Revolución industrial y la Emergencia del Derecho del Trabajo* que publiqué en la «Revista del Trabajo» núm. 32, 1970 (pp. 5-54), quiero recordar que a invitación de nuestro compañero Juan Velarde y que después, quiero recordar también, Juan reprodujo en el monumental núm. 49-42, 1973, que publicó como edición conmemorativa del décimo aniversario de la misma «Revista».

noce¹, los orígenes o comienzos de la Revolución industrial —y de la agraria, de ella derivada si se quiere— acostumbra a ser situados en Europa, situados en Gran Bretaña, a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, coincidiendo temporalmente con los episodios revolucionarios franceses, con la revolución política del texto, pretencioso y apodíptico a la vez, quizá, de Sedillot.

Esta localización, la de la Revolución industrial, es esencialmente correcta, además de coincidir que sobre las fechas y su significación tuvieron sus protagonistas.

La investigación histórica posterior, sin embargo, ha demostrado que los elementos que definen la Revolución industrial comenzaron a aparecer con anterioridad, caracterizando la época citada, más que la presencia de factores radicalmente nuevos, salvo los tecnológicos, la multiplicación de los mismos, la aceleración en su aparición y desarrollo, y la forma como tendieron a influir en su extensión y en intensidad sobre la vida cotidiana de los hombres²; la revolución industrial surgiendo súbitamente, «como un rayo caído del cielo»³, es tesis hoy en general arrumbada.

La Revolución industrial es uno de los grandes episodios de la historia humana y, si se quiere, «una revolución sin precedentes en la historia de la humanidad»⁴. Implicó un cambio de modos de vida generalizado e intenso, y fue en tal sentido una auténtica revolución, una convulsión profunda «no sólo industrial, sino también social e intelectual»⁵, sólo comparable a la gran revolución

1. *Lectures on the Industrial Revolution*, Rivington, 1884; publicadas tras su fallecimiento y según las notas de sus alumnos; el curso de conferencias de Toynbee fue dado en 1880-1881 (ed. A. J. Toynbee, Boston, 1960, p. 1). La identificación es muy anterior y virtualmente contemporánea con los acontecimientos; en 1820, por ejemplo, Saint-Simon veía ya a Francia como «una gran manufactura... un gran taller» (*Du Systeme Industriel*, ed. París, 1966, vol. XXIII, t. III, p. 91); en el mismo año publicó Owen el *Report to the Country of Lanark*, en el que se describen ya fenómenos típicos de industrialización. Respecto de España, por ejemplo, la exposición de motivos del Proyecto de Ley sobre ejercicio, policía, sociedades, jurisdicción e inspección de la industria manufacturera, de 1855, habla ya de «los grandes establecimientos fabriles», de «las aplicaciones... de las ciencias fisico-matemáticas», del «aglomeramiento y la unidad y poderío de los grandes centro de la producción industrial», etc., fenómenos típicos de la Revolución industrial; para el texto del proyecto, con una *Introducción* al mismo, A. Elorza, *El proyecto de ley Alonso Martínez sobre el trabajo en la industria*, en «Revista de Trabajo» núms. 27-28, 1969.

Sobre los precedentes en el uso de la expresión, J. P. Rioux, *La révolution industrielle, 1780-1880*, París, 1971, pp. 7-9; P. Mantoux, *La révolution industrielle au XVIII siècle*, ed. París, 1973, p. 1; J. Montalvo Correa, *Fundamentos de Derecho del Trabajo*, Madrid, 1975, pp. 51-52.

2. La historia de la Revolución industrial cuenta con una formidable bibliografía, parte de la cual será traída a colación en las páginas que siguen; el progreso de la indagación histórica puede seguirse tomando como hitos, por ejemplo, los libros de Toynbee, Beard, Mantoux, Ashton y Flinn y los editados por Cipolla cuyas respectivas primeras ediciones —salvo la de Mantoux, 2.ª— están fechadas en los años 1884, 1901, 1928, 1948, 1966 y 1976 (de las tres primeras hay reimpressiones más recientes). En las conferencias de Toynbee están ya trazadas las líneas maestras de un cuadro cuyos detalles múltiples han sido completados a lo largo de casi un siglo de investigación histórica.

3. C. Beard, *The Industrial Revolution*, Londres, 1901, p. 23.

4. C. M. Cipolla, ed., *The Industrial Revolution, 1700-1914*, Nueva York, 1976, p. 7.

5. T. S. Ashton, *The Industrial Revolution*, Londres, 1954, p. 2.

del Neolítico⁶, aunque, como los de ésta⁷, sus traumatismos no fueran instantáneos, sino largamente preparados y prolongados en el tiempo⁸, generando, en suma, una nueva civilización o una nueva cultura⁹, cuyo impacto alcanzó a virtualmente toda especie de comportamiento humano, incluido el último y oscuro motor demográfico de la historia¹⁰, quizá por su impacto radical sobre la familia, no tanto comprimiendo la extensa en nuclear como, de un lado, transformándola económicamente en unidad de consumo de ser unidad de producción y, de otro, haciendo del hogar refugio o, al menos, lugar apartado y distinto del de trabajo.

Cambió la Revolución industrial «radicalmente la estructura de la sociedad humana», emergiendo del cambio una «civilización industrial en una sociedad industrial»¹¹: «los fundamentos más profundos de nuestra vida espiritual y físi-

6. Sin precisar exactamente período histórico, dice Aron que «las conquistas técnicas de nuestra época marcan una revolución comparable a la del Neolítico» (*Les désillusions du progrès*, París, 1969 p. 281; lo mismo en Rioux, *La révolution...* cit, página 7). También ampliamente H. Freyer *Schwelle der Zeiten. Beiträge zur Soziologie der Kultur*, Stuttgart, 1965, p. 9 y ss., utilizando la expresión *neolithische Revolution* como usual (p. 10), y fijando su paralelismo con la Revolución industrial (pp. 49 y 55).

La expresión *revolución del Neolítico* —«sedentarización y producción controlada de alimentos... un avance revolucionario» se atribuye por Wesel a V.G. Childe, *The Dawn of European Civilization*, Londres, 1925 (V. Wesel, *Frühformen des Rechts in vorstaatlichen Gesellschaften*, Frankfurt, 1985, p. 35.).

7. H. Heaton, *Industrial Revolution*, en «Encyclopedia of Social Sciences», vol. VIII, Londres, 1932; R. L. Heilbroner, *The Worldly Philosophers*, 3.ª ed., Nueva York, 1967, p. 57.

8. «Los efectos *graduales*, acumulativos de la Revolución industrial cambiaron radicalmente la estructura de la sociedad humana» (J. B. McKee, *Introduction to Sociology*, Nueva York, 1969, pp. 21 y 24). Hoy puede en suma hablarse, sin énfasis especial de que «nuestra sociedad... [es]... la forma económica y social aparecida en la época de la Revolución Industrial» (P. Rolle, *Introduction à la sociologie du travail*, París, 1971, p. 19). Sobre el Neolítico (sedentarización, cultivo, domesticación de animales) y la transición al mismo, H. Freyer, *Schwelle...*, cit., pp. 11-12.

Sobre la «preparación» de la Revolución industrial, F. Oakley, *Los siglos decisivos. La experiencia medieval*, trad. Madrid, 1980; en especial cap. 3.º

9. «La sensibilidad estética, el sentimiento religioso, las emociones interpersonales, hasta los modos de sensualidad, fueron transformados por su nueva localización industrial» (N. Birnbaum, *The Crisis of Industrial Society*, Oxford Univ., 1969, p. 130; en el mismo sentido, M. Mead, *Culture and Commitment*, Nueva York, 1970, pp. 52-53). Los efectos de la industrialización «afectarán a las condiciones de trabajo y de existencia..., a las instituciones y a las costumbres, al individuo y al Estado» (J. Vial, *L'avènement de la civilisation industrielle*, París, 1973, p. 5). La expresión «modos de sensualidad» ha de ser tomada en toda su extensión incluyendo las relaciones sexuales, ver L. Rainwater *et al.*, *Workingman's Wife*, Nueva York, 1959. Incluso la forma de contemplar la muerte, que deja de ser familiar para convertirse en vergonzosa, formando parte de «la revolución brutal de ideas y de sentimientos tradicionales» que desemboca en la sociedad industrial (P. Ariés, *Essais sur l'histoire de la mort en Occident du moyen âge à nos jours*, París, 1975, pp. 17 y 61).

10. Cfr. A. Burguière, *La démographie*, en J. Le Goff y P. Nora, eds., *Faire de l'histoire*, París, 1974, vol. II; en especial pp. 88-102.

11. Ambas expresiones aparecen ya en la 2.ª ed. de Durkheim, *Les règles de la méthode sociologique* (ed. París, 1956, pp. 100 y 118).

ca se desmoronaron y fueron nuevamente construidos» bajo el asalto de la técnica¹².

Este nuevo tipo de sociedad hubo de traer consigo y para su comprensión la aparición de una nueva ciencia, la Sociología, de la que se ha dicho que «es un producto de la sociedad industrializada y la industria su objeto esencial»¹³, o que es, cuando menos, una faceta de la respuesta intelectual europea a la revolución industrial¹⁴, ciencia a su vez reflejo científico de cambios básicos, tanto en la sociedad misma como en la forma de ser contemplada por los hombres¹⁵. La Sociología, se ha dicho, no es la reflexión simple del hombre sobre su vida social, sino sobre los problemas agudos y peculiares de ésta derivados de los procesos de industrialización¹⁶.

Dentro de la Sociología, además, se sigue diciendo, el «cambio cataclísmico» traído por la Revolución industrial «es permanente... un caso especial en la teoría sociológica»¹⁷. La «Gran Transición», con mayúsculas, a la sociedad industrial, urbana y moderna es «el motivo central de la historia de la Sociología»¹⁸.

Imprimió además la Revolución industrial un giro sustancial a otra ciencia apenas aparecida —y coincidiendo con el entusiasmo que suscitó su aparición¹⁹— la Economía, de la que también se ha dicho que pasó a concentrarse «sobre los

12. R. Hayms, *Vorlesungen über Hegel und seine Zeit*. Berlín 1857; citado por J. Ritter *Hegel und die französische Revolution* (1956), en el mismo, *Metaphysik und Politik*. Frankfurt, 1977, p. 188.

13. Ver al respecto P. Lazarsfeld, *Main Trends in Sociology*. Londres, 1973, pp. 7-8; R. Dahrendorf, *Homo Sociologicus*, trad. J. Belloch, Madrid, 1973, p. 136; R. Fernández Carvajal, *Ciencia y Conciencia Políticas*, Madrid, 1972, pp. 168-169; T. B. Bottomore, *Sociology as Social Criticism*. Londres, 1975, p. 47. La cita del texto es de W. Burisch, *Sociología Industrial*, trad. E. Fuente, Madrid, 1976, p. 45; en el mismo sentido, p. 114.

El propio Comte estableció con claridad esta conexión de la «sociabilidad moderna» con la «vida industrial», secundando ambas la «gran revolución mental» (*Discours sur l'esprit positif* (1844) 1.^a 2.^o II; ed. París, 1983, § 24, p. 48-50. Sobre hasta qué punto, además la sociología era para Comte «el correctivo y el complemento obligados del espíritu científico», ver R. Fernández Carvajal, *Estudio preliminar* a su ed. de Renan, *¿Qué es una nación?* Madrid 1983, 2.^a ed. pp. XXXII.

14. D. Hebding y L. Glick, *Introduction to Sociology*. Reading, Mass., 1976, p. 6.

15. A. Briggs, *The Language of Class in Early Nineteenth-Century England*, en M. W. Flinn y T. C. Smout, eds., *Essays in Social History*, Oxford Univ., 1974, p. 154.

16. Problemas como «la ruptura de las comunidades tradicionales... el desarrollo de las fábricas, vida urbana generalizada, entre otros» (T. J. Watson, *Sociology, Work and Industry*, Londres, 1980, p. 1; en pp. 6-10 se desarrolla el tema con amplitud reposando sobre R. Nisbet, *The Sociological Tradition*, Londres, 1970).

17. L. Benson, *Proletarians and Parties*, Londres, 1978, p. 176.

18. D. Francis, *The Great Transition*, en R. J. Anderson, J. A. Hughes y W. W. Sharrock, *Classic Disputes in Sociology*, Londres, 1987, p. 1. Combate este ensayo la idea de que la transición fuera brusca; con argumentos pobres y visión histórica escasa.

19. Representativo de este es el canto encendido a la Economía y a los economistas que en 1788 llenó el *Elogio de Carlos III* de Jovellanos; a tono con la importancia concedida a la Economía: «Un error, un descuido, un falso cálculo en Economía llena de confusión las provincias, de lágrimas los pueblos, y aleja de ellos para siempre la felicidad»; ed. facsimil en *Carlos III y la Ilustración*, Madrid, 1987, pp. 81-90; la cita de p. 89.

cambios sociales y económicos que... sirvieron de base a la Revolución industrial»²⁰; «la Economía política... ha surgido del seno de los tiempos nuevos», sentenció Hegel²¹.

Generó desde luego la Revolución industrial «una nueva era en la historia del trabajo»²².

Quizá aún más allá de todo ello, resumiendo la profundidad de sus efectos, los cambios derivados de la Revolución industrial afectaron a la mentalidad de los hombres, cambiándola precisamente en el sentido de que pasó a ser uno de sus ingredientes «la expectativa y la tolerancia del cambio continuo»²³, que efectivamente han tenido lugar: «la civilización industrial ha forzado a reorganizaciones de la sociedad y de los modos de vida del hombre»²⁴; y que lo siguen teniendo porque aún estamos «dentro de la onda» y de tal modo aprisionados en ella que no sólo aceptamos el «cambio de las bases normales de la vida social» por el impacto de la técnica, sino que, bajo el impacto adicional de los pseudo dogmas darwinianos, nos consideramos a nosotros mismos «no como proyectos de un modelo cierto, sino como meras posibilidades, maduras para cualquier mutación».

Es «el propio progreso el que progresa... en su intensidad, en su tiempo, en su violencia»²⁵; y es el progreso lo que sitúa a los hombres «en un movimiento de excitación permanente hacia el cambio»²⁶.

«Salvo que perezamos, se piensa, tenemos que progresar y progresar... impelidos sin descanso por los procesos científico-tecnológicos y sus consecuencias», una noción esta de *progreso* «producto de la constelación de factores reinante en el siglo XIX europeo»²⁷.

De ahí quizá, el anacronismo aparte, una comprensible admiración contem-

20. O. Winch, *The Emergency of Economics as a Science, 1750-1870*, en C. M. Cipolla, ed., *The Industrial Revolution...*, cit., p. 509; Toynbee había pensado lo mismo, casi cien años antes (*Lectures...*, cit., p. 1), ligando o simbolizando, como tantos otros, la aparición o transformación de la Economía como ciencia a la publicación de *La riqueza de las naciones* (*loc. cit.*, p. 54).

21. *Filosofía del Derecho* § 189 (*Werke*, ed. E. Moldenhauer y K. Michel, vol. 7, Frankfurt, 1970, pp. 346-347); citando a Smith, Say y Ricardo con admiración.

22. C. Fohlen, *Le travail au XIX siècle*, 2.^a ed., París, 1972, p. 5.

23. A. Thompson, *The Dynamics of the Industrial Revolution*, Londres, 1975, p. 28. Sobre el cambio social en general, remito a M. Alonso Olea, *Cambio social: evolucionismo y funcionalismo*, en «Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas», núm. 52, 1975 y bibliografía que allí cito.

24. Siguen los ejemplos: «urbanización, producción fabril, despoblación del campo, de regiones enteras a veces, emigraciones masivas, un ritmo de vida racionalizado y rígido...» (Ch. Taylor, *Hegel und Modern Society*, Cambridge Univ. Press, 1980, pp. 69-70).

25. De un cambio, además, de planificación difícil por la imposibilidad de prever a largo plazo «por donde discurrirá el progreso de nuestras técnicas» (A. Danzin, *La société façonnée par la technologie*, en «Rev. de Sciences Morales et Politiques», núm. 4, 1983, p. 674-675). «Casi todo es posible y yo no puedo cambiar casi nada», en la cita de Luhmann por J. Habermas, *Legitimation Crisis*, trad. Bordon, 1975, p. 131.

26. H. Freyer, *Schwelle der Zeiten...*, cit., pp. 225-295.

27. R. Gruner, *Philosophies of History. A critical Essay*, Aldershot, 1985; pp. 89 y 106.

poránea por Lucrecio al leerlo como el primer teórico «que vió en la historia no sólo 'desarrollo' de la humanidad, sino desarrollo como progreso»²⁸, el primer iluminado del progreso inmanente sin retroceso ni fin²⁹.

En el brillante resumen de Geiger, el cambio es «el principio estructural» de la nueva sociedad «en sus condiciones de existencia, perspectivas y formas de vida... aceptado el cambio con decisión consciente», y como cambio «dinámico... con propio impulso... un progreso concebido como básicamente ilimitado»³⁰. La seguridad se demanda por el hombre de nuestra era «no como fin sino como presupuesto para que el desarrollo prosiga»³¹.

En todo ello se distingue la Revolución industrial de otras «revoluciones industriales» anteriores y posteriores, cuando la expresión se quiere hacer genérica y referir a todo fenómeno histórico de desarrollo económico de alguna importancia³², a brotes aislados de aparición e implantación de técnicas nuevas³³, o a cualquier episodio de una hipotética «revolución primordial» que presidiera la historia humana³⁴. Su carácter revolucionario, por otro lado, deriva menos de su violencia difusa o de la concentrada en alguno de sus episodios, que de la profundidad misma del cambio social que de ella derivó, infinitamente más trascendente que el simple cambio de casta, clase o estamento dominante característicos de las revoluciones meramente políticas, aparte de que para estas

28. Con referencias adicionales, F. Heckmann y F. Kröll, *Einführung in die Geschichte der Soziologie*, Stuttgart, 1984, pp. 5-6.

29. Se comprende que la Encíclica *Sollicitudo rei socialis* (Juan Pablo II: 30 diciembre 1987), hable de «una noción de 'progreso' de connotaciones filosóficas de tipo iluminista», y por ello prefiera «usar... la palabra 'desarrollo'» dando a esta «el sentido más pleno» (IV, § 28 y nota 50).

30. T. Geiger, *Aufgaben und Stellung der Intelligenz in der Gesellschaft*, ed. Stuttgart, 1987, p. 38; la exposición se prolonga hasta p. 43.

31. H. Heller, *Bürger un Bourgeois* (1932), citado por W. Schluchler, *Entscheidung für der sozialen Rechtsstaat*, 2.^a ed., Baden-Baden, 1983, p. 162. En su terminología: «Ser 'burgués' significa querer el cambio sin abandonar la seguridad eterna» (*loc. cit.*, p. 163).

32. Para esta concepción generalizadora, ver G. Clark, *The Idea of Industrial Revolution*, Glasgow, Univ., 1952, y bibliografía que cita, y J. U. Nef, *Progress of Technology and the Growth of Large Scale Industry in Great Britain, 1540-1560*, en E. M. Carus Wilson, *Essays in Economic History*, Londres, 1954; la crítica de esta concepción en D. C. Coleman, *Industrial Growth and Industrial Revolutions*, en D. S. Landes, ed., *The Rise of Capitalism*, Nueva York, 1966. Téngase en cuenta, por otro lado, que, para algunos, «la historia de las industrias humanas es propiamente la historia de la civilización, y viceversa» (M. Mauss, *Oeuvres*, t. III, p. 613; cit. en A. Aron, *De la condition historique du sociologue*, París, 1971, p. 62).

33. Algunos de éstos había conocido Europa histórica con anterioridad; tal es la tesis de J. Gimpel, *La révolution industrielle du Moyen Age*, París, 1975: «Europa occidental conoció entre los siglos XI y XIII un período de intensa actividad tecnológica... fecundo en inventos» (p. 5), sobre el que «se apoyó la revolución industrial del siglo XVIII» (p. 9); hay que esperar «la revolución industrial del siglo XVIII para superar de verdad [en cuanto a las fuentes de energía y a la industria textil] el nivel alcanzado en el siglo XIII» (p. 224). Con más suavidad califica Miskimin la época medieval citada de «era de cambio» o «de transición» (*The Economy of Early Renaissance Europe, 1300-1460*, Cambridge Univ., 1975, p. 1).

34. J. C. Beaune, *La Technologie*, París, 1972, p. 91.

últimas se exija también, si se quiere hablar con propiedad, «una radical transformación social»³⁵.

La máquina, símbolo de la nueva tecnología que la Revolución industrial impone y generaliza, el modo de producción de ella derivado y el nuevo medio circundante que de ella emerge —un medio apartado del natural, o sólo natural en cuanto fruto de las capacidades naturales del hombre— «repercute[n] sobre los campos más íntimos de la vida social del hombre»³⁶, «influye en la existencia entera del hombre; no puede dejar de afectar a ninguna esfera de la existencia y a ningún ángulo de la cultura»; nos hallamos «ante una especie de mutación», ante un umbral desde el que se abrió, quizá por milenios, una nueva forma de existencia humana, una nueva situación histórica, como la que, dicho de una vez más, en la prehistoria abriera el Neolítico³⁷, y, como ella, apertura fruto de una evolución o revolución ciertamente cultural, no biológica³⁸, que afectó y sigue afectando a las condiciones morales e intelectuales de la existencia humana «tan reales e imperiosas —como dijera Comte— como las condiciones materiales», además de afectar a estas desde luego.

El progreso técnico fué tan asombroso y cambiaron «tan rápidamente las situaciones sociales y económicas, que todos los problemas morales, políticos, sociales y económicos fueron afectados por la realidad de este desarrollo»³⁹.

En la Revolución industrial, como en la del Neolítico, la intensidad del cambio externo puso a prueba máxima la portentosa estructura de la naturaleza hu-

35. O una «radical reorganización de la sociedad, partiendo de bases y concepciones totalmente distintas de las hasta entonces existentes» (M. Artola, *Los orígenes de la España contemporánea*, t. I, 2.ª ed., Madrid, 1975, pp. 10 y 12).

36. W. Burisch, *Sociología industrial*, cit., p. 46.

37. Toda la última elaboración procede de H. Freyer, *La época industrial*, Madrid, 1961, trad. O. Begué, p. 75 y ss.; la cita de p. 79; también Freyer hizo la comparación con el Neolítico como mutación radical p. 76, que modificó «la situación del hombre respecto de la naturaleza, respecto de su trabajo..., respecto de los demás hombres y del todo social» p. 78; comparación que C. M. Cipolla (*The Industrial Revolution*, cit., p. 7) reitera. En el mismo sentido H. J. Krysmansky y K. H. Tjaden, *The Historic-Materialistic Theory of Society Development*, en H. Strasser y S. C. Randall, *An Introduction to Theories of Social Change*, Londres, 1981, p. 100. También Toynbee (ahora Arnold J., el conocido historiador general de las culturas, no el citado en la nota 1) se refiere al hombre del Neolítico como inventor de la agricultura y creador de un «mundo sedentario» frente a los nómadas errantes cazadores y buscadores de alimentos (*Ciudades en marcha*, trad. M. Williams, ed. Madrid, 1973, pp. 12, 241, 294). De nuevo y para concluir con este tipo de referencias, el advenimiento de la agricultura hacia el año 8000 es la primera de las dos grandes revoluciones tecnológicas de la historia de la humanidad (S. Lilley, *Technological Progress and the Industrial Revolution, 1700-1914*, en C. M. Cipolla, ed., *The Industrial Revolution*, cit., p. 187). Por otro lado, la Revolución industrial supone, como el Neolítico supuso, un «avance preciso del hombre en la comprensión de las leyes de la naturaleza» (Ch. Woolfson, *The Labour Theory of Culture*, Londres, 1982, p. 74).

38. M. Yela, *El progreso de la inteligencia: evolución biológica y desarrollo cultural*, en «Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas», núm. 58, 1981, p. 40.

39. C. Schmitt, *Der Begriff des Politischen*, ed. 1963; Berlín, 1979, pp. 83-84; se creyó por otra parte, sigue Schmitt, que «en una era económica», resueltos estos problemas «todas las cuestiones morales y sociales no ofrecían ya dificultad mayor» (*loc. cit.*, pp. 85-86).

mana, capaz, sin mutación genética y con los mismos instrumentos de razón, a la postre con la inteligencia que la define, de adaptarse a cambios tan radicales: aparte de que la inteligencia misma fuera origen y motor de los cambios.

Y aparte de que, por supuesto, implícito en todo lo dicho está que, aunque iniciada con localización geográfica y cultural determinada —en su origen la Revolución Industrial es «occidental» europea —«con perspectiva histórica la Revolución industrial es un fenómeno *internacional* que extiende por todo el mundo sus procesos y efectos»⁴⁰, deviniendo universal un proceso que en sus inicios fué el «destino especial» de Europa, ajustándose a él todo sistema político «que no quiera argumentar contra sí mismo». De forma que el modelo está decidido de antemano, contando ya tan sólo el tipo de régimen, el estilo de administración o las medidas de educación o de fuerza a través de las cuales se imponga; ésta es, o quizás ya más bien era —visto el cambio contemporáneo tan vertiginoso como racional, necesario y esperado— la opción entre los dos modelos organizativos Oeste y Este, el primero manteniendo la primacía de la invención; anquilosado, decadente y retrógrado el segundo, con la humanidad entera como participante global⁴¹, y con Europa de nuevo como su protagonista.

Nos hallamos hoy ante «civilizaciones de la *práctica* y de los *conocimientos tecnológicos*, obsesionadas por la producción y la distribución de los recursos»⁴². La industrialización ha reducido la «heterogeneidad histórica», concentrándola sobre o en «el modelo industrial moderno de vivir», en un proceso de convergencia que ha hecho doquiera, de todas las avanzadas, sociedades industriales⁴³. Una importantísima fase pues de «difusionismo» en la historia de la civilización, en la que sus avances, si de tales se trata, no son en cada comarca el resultado de su evolución autóctona, sino el de la aceptación de lo iniciado y ocurrido fuera de ella⁴⁴.

* * *

En un pasaje de la exposición que precede me he referido a la rapidez de los cambios tecnológicos: en cuanto a esto, en cuanto a rapidez, los políticos no quedaron a la zaga; por concluir con una cita de Sédillot —a costa de dar a este libro una importancia mayor de la que quizás tenga, aunque desde luego, su

40. B. Supple, *The State and the Industrial Revolution, 1700-1914*, en C. M. Cipolla, ed., *The Industrial Revolution...*, cit., p. 301; en el original las cursivas.

41. Sobre la universalización y los dos modos, extensamente, H. Freyer, *Schwelle...*, cit., pp. 212 y ss., en especial pp. 214, 218, 222-223; también pp. 302-303.

42. F. Blanchard, Prólogo a *El Trabajo en el Mundo*, vol. I, p. V (Ginebra, OIT, 1984; en el original las cursivas).

43. C. Kern, *The Future of Industrial Societies. Convergence or Continuing Diversity*, Harvard Univ., 1983, p. 2.

44. Sobre el «evolucionismo» y el «difusionismo» como formas de ocurrir —o de entender— los procesos sociales, incluidos los jurídicos V. Wesel, *Frühformen des Rechts in vorstaatlichen Gesellschaften*, Frankfurt, 1985; en especial cap. 20.

análisis de la Revolución Francesa es atractivo, bien que desmitificador:

«Los Estados Generales duraron 65 días; la Asamblea Constitucional 26 meses; la Legislativa poco más de 11 meses; la Convención —en todas sus fases: de La Gironda, de la Montaña, Termidoraria— 3 años; el Directorio poco más de 4 años; el Consulado poco más de 4 años y medio; el Imperio apenas 10 años; la Restauración un año corto; el Imperio tras la vuelta de Elba cien días. Es la Historia a paso de carga».

Lo que demuestra, para concluir, que la aceleración brusca en los períodos históricos no es contemporánea, o que tuvo sus versiones hace ya dos siglos como, con seguridad, las tuvo en épocas muy anteriores y aún remotas.